

CONTABILIDAD AMBIENTAL: UN BREVE ANÁLISIS DESDE LO ECOLÓGICO*

Yully Marcela Sepúlveda Alzate**

Luz Dary Montoya Ocampo***

La crisis ambiental y social evidenciada en el deterioro de los ecosistemas, extinción de especies de fauna y flora, agotamiento de recursos no renovables, una inequitativa distribución del ingreso tanto en países desarrollados como en vía de desarrollo, dificultad en el acceso a servicios fundamentales como salud y educación por parte de la población más vulnerable; ha implicado que se efectúen cuestionamientos al sistema económico, el cual ha estado sustentado en la generación de beneficios económicos a través de la rentabilidad y la productividad, generando el agotamiento de recursos ambientales y reforzando cada vez más un sistema inequitativo en términos de ingreso y de acceso a derechos como salud y educación como se mencionó en las líneas anteriores.

Como lo afirma Ariza (2007), la contabilidad como constructo social se enmarca y se desarrolla dentro de las relaciones de producción y distribución, las cuales a su vez se desenvuelven dentro de relaciones culturales e interacciones con la naturaleza. “En tal sentido la contabilidad asume caracteres específicos según sea incidida pero a su vez logra incidir en el carácter general de cada formación social. Tal capacidad ha sido denominada por algunos colegas como el “poder constitutivo de la contabilidad” (Larrinaga, 1997) (citado por Ariza 2007, p 46). como herramienta y disciplina que ha contribuido a legitimar el sistema económico, la contabilidad ayuda a la medición y valoración de la riqueza, como lo plantean algunos autores (Burchell et al, 1980, 1985; Hopwood, 1985, 1990)

han puesto de manifiesto que la contabilidad y las prácticas contables tienen un gran significado social y organizativo. En lugar de considerarla como un mero conjunto de técnicas rutinarias de cálculo, la contabilidad se concibe como un influyente mecanismo

*El presente documento, es un artículo de divulgación producto del desarrollo de la primera parte del proyecto de investigación que se está desarrollando al interior de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá, el cual lleva por título “Análisis de los modelos pedagógicos y estrategias didácticas en los espacios académicos de contabilidad ambiental en los programas de contaduría Pública. Un estudio de caso en las Universidades de Bogotá”.

**Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia. Contadora Pública, Universidad Nacional de Colombia. Docente tiempo completo Facultad de Contaduría Pública, Universidad Santo Tomás.

***Especialista en Gerencia y administración tributaria, Universidad Externado de Colombia. Contadora Pública, Universidad Libre. Docente tiempo completo Facultad de Contaduría Pública, Universidad Santo Tomás.

para la “gestión económica y social”. Lo que es contabilizado puede modelar la perspectiva de los actores de la organización sobre lo que es importante, ayudando a crear una particular visión de la realidad, basada en las categorías del discurso económico implícito en el modelo contable (citado por Larrinaga, 1997, p 972).

O como lo afirman Robert y Scapens (1985), “el poder real de la contabilidad reside quizá en la forma en que, como una estructura del conocimiento, viene a definir lo que debe y no debe contar como significativo” (citado por Larrinaga, 1997, p 972).

La contabilidad viene determinada por la corriente económica dominante y desde esta perspectiva, no es posible que se pueda evidenciar e identificar la real problemática ambiental, puesto que las técnicas de valoración, medición y representación están basadas en los precios de mercado y, como lo afirmaría Larrinaga (1997), “los precios proporcionados por el mercado pueden contribuir a la sobreexplotación de recursos ambientales porque éstos no tienen valor” (p 973). Es así como la contabilidad ambiental ha permitido la racionalización económica del medio ambiente a través de la monetización, aparentando objetividad. Cualquier reducción de la cuestión medioambiental a una comparación con determinados estándares (fijados por la empresa o legislativos) permite a la empresa sostener públicamente que es ecológica o que su producto es ecológico, omitiendo los diversos elementos de la problemática ambiental, la cual es mucho más compleja de lo que se ha hecho ver (Larrinaga, 1997).

Es así como la contabilidad se ha valido del valor de uso en el contexto feudal, el cual legitimaba la relación social de producción-distribución de servidumbre; o el valor de cambio en el escenario del capitalismo comercial, puesto que al comerciante le interesaba operar con dicho valor de cambio por la vía de su incremento: “Para el comerciante y su interés protagónico, constructor del ámbito social básico del mercantilismo, el mercado se constituía en el referente de la construcción del progreso, por la vía de la ampliación de la inversión inicial.”(Ariza, 2007, p 47); o en la fase del capitalismo industrial, el modelo patrimonial con las categorías de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos, gastos y utilidades que constituyen los principios de contabilidad y se convierten en el referente económico, axiológico, cultural y moral; o el valor de mercado dentro del contexto financiero y financierizado (Ariza, 2007).

Las categorías, definiciones y lenguaje entonces utilizadas en contabilidad, han estado relacionadas con la maximización de beneficios económicos, disminución de costos y gastos y monetización de los recursos usados por la empresa, es así como los criterios de valoración, medición y reconocimiento se han desarrollado bajo el marco de la perspectiva económica dominante, la cual se sustenta en la autorregulación del mercado y la racionalidad maximizadora por parte de los agentes económicos. Un ejemplo de lo anterior son los estándares de información financiera que actualmente son el parámetro seguido en términos de reconocimiento, medición y valoración y presentación de información financiera por parte de diferentes países, el cual se sustenta en el valor de mercado y en el inversionista como usuario principal de dicha información financiera.

Antes de la década de los 60`s en contabilidad la problemática ambiental no es reconocida. Es en los setenta en que la problemática ambiental entra en la escena política con el informe meadows¹ (Quinche, 2017). Y es a partir de los ochenta que empieza a tomar fuerza el incorporar la dimensión ambiental dentro del actuar social y de la empresa, con la introducción del concepto de desarrollo sostenible², término que ha sido importante, puesto que “ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial (...), el cual consta de 3 pilares: un desarrollo económico, un desarrollo social y la protección del medio ambiente” (Naciones Unidas)³. Y es hacia la década de los noventa que se extiende la exigencia de la información que debe ser presentada por la empresa hacia campos más allá de la información financiera, incorporando así información acerca de su actuar ambiental.

Así, ya en el Quinto programa comunitario en materia de medio ambiente aparece recogido que las empresas deben revelar detalles sobre su política y las actividades ambientales y sus efectos, sobre los gastos en programas ambientales y sobre los riesgos y los gastos futuros relacionados con el medio ambiente. Posteriormente, el Foro Consultivo de la Contabilidad (Unión Europea, 1995) y la Comunicación Interpretativa de la Unión Europea sobre determinados artículos de la cuarta y de la séptima directivas (Unión Europea, 1997) proporcionan una serie de guías relativas al reconocimiento,

¹Es el primer informe que desarrolla el Club de Roma, esta institución surge a partir de una reunión de diversos personajes, entre ellos científicos, investigadores, y gente de la política en Roma en 1968 en torno a la preocupación de los cambios medioambientales. Este informe editado en 1972 pone de manifiesto dicha preocupación por la problemática ambiental.

²El concepto de “desarrollo sostenible” se plantea dentro del informe conocido “Nuestro futuro común” presentado en el año de 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

³Recuperado de www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml julio 8 de 2018.

medición y publicación de información ambiental en los informes financieros. (Maside, 2002, p 2).

Sin embargo, y a pesar de la preocupación por la crisis ambiental y la incorporación en la escena política de la dimensión ambiental y las exigencias hacia la empresa de información ambiental, la realidad y complejidad de la crisis ecológica no ha sido reconocida y reflejada dentro de las relaciones socio-económicas, y por ende no ha sido reconocida y reflejada dentro de la información de las empresas. En términos generales las relaciones económicas se han sustentado en la explotación de los recursos naturales, como lo afirma Quinche (2017):

En la economía ambiental la naturaleza se reduce a la función de factor de producción. La producción se considera tradicionalmente como el resultado de dos factores principales: trabajo y capital ($Y = f(L; K)$). Dentro del capital, en la economía neoclásica, se encuentra la tierra o los recursos naturales. En la economía ambiental, los recursos no renovables son separados del capital ($Y = f(L; K; R)$), pero estos se consideran como sustituibles por cualquier otra forma de capital, especialmente a través del cambio tecnológico (Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001) (citado por Quinche, 2017, p 29).

Cooper (1992), sostiene que “la introducción de la contabilidad verde bajo el presente sistema de contabilidad no va a hacer nada para advertirnos de la actual crisis ecológica, y de hecho va a dejar las cosas aún peor.” (Citado por Larrinaga, 1997, p 984). Por lo anterior, se hace necesario repensar y deconstruir los trabajos desarrollados al interior de la contabilidad ambiental desde un enfoque ecológico, entendiendo lo ecológico como aquella perspectiva que permite comprender las interrelaciones entre los diferentes subsistemas: subsistemas bióticos, abióticos, culturales, económicos, políticos, históricos, entre otros.

Bibliografía

Ariza, E. (2007). Luces y sombras en el poder constitutivo de la contabilidad ambiental. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, XV (2), 45-60.

- Baños, M.; Santiago, M. & Juárez, L. (2014). Economía ecológica y solidaria en el currículo del siglo XXI: el caso de la Maestría en gestión de proyectos para el desarrollo solidario del IPN. En revista de la educación superior. Vol XLIII (2). 89-112.
- Correa, F. (2004). Crecimiento económico y medio ambiente: una revisión analítica de la hipótesis de la curva ambiental de Kuznets. En revista semestre económico. 7 (14). 73-104.
- Déniz, J. & Verona, M. (2015). Deconstruyendo el resultado contable convencional para diseñar un resultado contable ambiental. En revista contaduría y administración, 60. 535-555.
- Larrinaga, C. (1997). Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente. En revista española de financiación y contabilidad. Vol XXVI (93). 957-991.
- Maside, J. (2002). Recientes desarrollos en el campo de la información y la contabilidad ambiental. En revista Galega de Economía. 11, (2). 1-23.
- Polanco, J.; Ramírez, F. & Orozco M. (2016). Incidencia de estándares internacionales en la sostenibilidad corporativa: una perspectiva de la alta dirección. En revista estudios gerencias, 32. 181-192.
- Quinche, F. (2017). La cuestión ambiental en los informes de responsabilidad social empresarial y el papel de la contabilidad. Un análisis crítico del discurso a los informes de responsabilidad social empresarial de las empresas generadoras de energía en Colombia en el período 2003- 2013. Tesis para optar al título de magíster en contabilidad y finanzas. Universidad Nacional de Colombia.